

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.
Murcia, trimestre..... 21 rs.
Fuera..... 24
Ultramar y extranjero... 42
Se dá un figurin cada mes.
OFICINAS.
Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.
San Juan de Dios fr. y san Julian arz. de Toledo.
Sale el sol á las 6 y 22 m. y pone á las 5 y 54 m. de la m.
se pone á las 6 y 1. Sale la luna á las 6 y 1 m. de la t. y se pone á las 12 h. y 21 m.
JUBILEO.—En la iglesia de san Juan de Dios.

Anuncios y comunicados.
Linea de anuncios..... 12 mrs.
Idem de comunicados.. 24
Los de los suscritores con un 25 por 100 de rebaja.
Se admiten contratas á precios de tarifa.

PAN.

Hace algun tiempo que la prensa está trabajando para que el pan se venda al peso, pues nada hay mas absurdo que fijar un precio á las dos libras y saber con seguridad que no han de recibirse las dos libras cabales. Sabemos que algunos ayuntamientos acogieron favorablemente este pensamiento, mas el nuestro no sabemos que haya hecho nada sobre el particular.

En París encontró marcada resistencia esta reforma y fué necesaria toda su justicia y la perseverancia de un conocido periodista para que la municipalidad llevara á efecto la medida.

No creemos que la materia se preste á discusion; si el pobre compra un pan que tantos sabores representa, tiene derecho á que ese pan se le de cabal y nadie puede robarle una, dos ó tres onzas, sin robarle una parte de su subsistencia. Los tribunales castigan al que hurta una libreta, aunque obre impulsado por el hambre; ¿por qué ha de ser solo una falta penable con multa el diario escamoteo de dos, tres ó cuatro onzas en todos los productos de una tahona?

Los tahoneros mismos deben desear esta reforma, porque á veces no son culpables de las mermas, y si hubieran de esponder el pan al peso, harian sus cochuras con mayor desahogo.

Rogamos al ayuntamiento que no desoiga estas indicaciones por importantes para la clase acomodada, pero muy convenientes para los pobres, á cuyo bienestar todos estamos obligados á atender.

Acostumbrados como lo estamos en nuestro país á que la prensa política lo absorba todo apenas puede concebirse el valor de un periódico en los países en que se rinde verdadero culto á la industria.

Un periódico especial de gas de Nueva-York *The american gas light* insertó en sus columnas una extensa noticia de una invencion de farolas-buzones, de Mr. Albert Potts, de Filadelfia, y agradecido este á los buenos resultados que el artículo del periódico dedicado á la industria del gas le habia producido, ha tomado una plana del *American gas light*, que es de un tamaño semejante al de nuestro periódico para anunciar su invencion por dos años pagando adelantada la suma de 20,000 dollars (unos 20,000 duros.)

Todos los periódicos españoles se entusiasman ante la idea de contribuir cada provincia con un buque para el engrandecimiento de la marina del Estado. La restauracion de la marina, dice un periódico, no es imposible, y con la restauracion de nuestra marina el restablecimiento de nuestro poder, el esplendor de nuestra gloria nacional, el honor y el bienestar de nuestros hijos, la seguridad y la expansion de nuestros propios intereses.

SECCION OFICIAL.

Remate de bienes nacionales para el dia 14 del presente marzo, a las doce de su mañana.

Número 71 del inventario.—Una casa, situada en Mazarron, diputacion de las Moreras; de una estension superficial de 387 pies cuadrados, equivalentes á 30-045 metros cuadrados; consta de un solo piso, distribuido en entrada, cocina y un cuarto con horno de pan-cocer, y el egido que le corresponde: tasada en venta en 830 reales y capitalizada por la renta de 40 rs. que produce en 720 reales: sale á subasta por la tasacion.

Número 72.—Otra, posada, en dicha villa, calle de las Torres; de una estension superficial de 2,062 pies cuadrados, equivalentes á 201-857 metros cuadrados; consta de dos pisos, distribuido el primero en entrada, tres cuartos, uno de ellos con alcoba, cocina, descargador, dos cuadras y un patio y el segundo destinado á cámaras: tasada en venta en 7,820 rs. y capitalizada por la renta de 240 rs que produce en 4,320 rs.: sale á subasta por la tasacion.

Número 73.—Otra casa, en dicha calle de san Andrés; de una estension superficial de 1,530 pies cuadrados, equivalentes á 118-785 metros cuadrados; cuya casa se encuentra ruinosa y casi reducida á solar, pues solo tiene cubierta; unos cuantos maderos, puerta principal en mal estado y una reja con ventana: tasada en venta en 850 rs. y nada en renta: sale á subasta por la expresada cantidad.

Número 74.—Otra casa, en dicha villa, calle que baja á la plaza pública; de una estension superficial de 1,188 pies cuadrados, equivalentes á 91-922 metros cuadrados; consta de entrada, cocina, dos cuartos uno con alcoba, corral, al que vierten las aguas de dos canales de la casa inmediata: tasada en venta en 3,420 reales y capitalizada por la renta de 100 rs. que produce en 1,800 reales: sale á subasta por la tasacion.

SECCION DE NOTICIAS.

El dia 28 del actual se trasladará probablemente la corte á Aranjuez. En dicho dia saldrá para Sevilla la señora

infanta de Montpensier. Su esposo, el señor duque, saldrá uno de estos dias para la Coruña, segun ya hemos dicho.

Los periódicos franceses dicen que el 7 del actual los puertos del Océano, presentarán el espectáculo de la mayor marea de este siglo. Si el viento sopla del Oeste, muchos puertos de nuestras poblaciones marítimas, dicen, se verán sumergidos. En el Sena el flujo llegaría hasta cerca de Rosuy.

Un despacho telegráfico nos anuncia una novedad importante, respecto de uno de los ducados de Italia.

El decreto de convocacion al pueblo toscano para decidir el grave asunto de la anexión al Piemonte, se ha publicado ya. La disyuntiva está entre pasar á ser súbditos los toscanos del rey de Cerdeña, ó formar por sí un reino separado. La decision será acordada por medio del sufragio universal, en los dias 11 y 12 del presente mes.

Los otros ducados quieren tambien que la decision sea hija de un acuerdo general y popular, en iguales términos que va á tener lugar en Toscana.

La «Gaceta» publica varios reales decretos, declarando cesante al gobernador civil de la provincia de Sevilla don José Jimenez Cuenca, nombrando para dicho destino á don Mário de la Escosura, gobernador de Cádiz, y trasladando á este punto al que lo es de Zaragoza, don Ignacio Mendez Vigo, y á Zaragoza el de Teruel, don Fernando de los Rios y Acuña.

Otra carta, fechada en Algeciras el 28, dice que nuestra escuadra tuvo en el bombardeo de Larache y Arcilla dos muertos y diez y ocho heridos y contusos, todos de la clase de tropa y marinería: que la fragata «Princesa de Asturias» recibió veinte y tres balazos, algunos á flor de agua.

El colegio de abogados de Yecla ha contribuido con la cantidad de 805 rs. 75 céntimos.

La infantería que hay en Tetuan y sus inmediaciones, será de 20,000 á 22,000 hombres, 800 ingenieros, 1,500 artilleros y 1,500 caballos; total, sobre 25,000 hombres. La fuerza de carabineros y guardia civil es corta y aumenta en poco esta cifra, así como los obreros de administracion militar y voluntarios catalanes.

En Barcelona se ha empezado á distribuir bolas de «estrignina» á los perros sin bozal que divagan por las calles.

El general de la caballería mora, hombre de 34 años y gallarda presencia, que es hermano del Jetib, ó sea ministro del emperador, cuando estuvo en Tetuan á las negociaciones de paz dijo al general Rios que ansiaba conocer á Prim, y le preguntó que si este querria darle

la mano: el Gobernador de Tetuan hizo avisar al momento al ilustre conde de Reus y le presentó al caudillo aislamista. El bizarro Prim, con la cortesía que le es propia, le dijo: «Tengo mucho gusto en conocerte, porque eres un valiente.» El general moro le respondió con tristeza y dignidad: «Los españoles sois mucho mas, y tú eres el mas valiente de todos.»

El Sr. Sanchez Fuentes, auxiliar mayor de Gobernacion, ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la sociedad titulada «Montepio Universal.» El señor Llorente, que desempeñaba este puesto, reemplazará en Gobernacion al señor Sanchez Fuentes.

GACETILLA.

Alocucion. Por el correo de hoy hemos recibido la siguiente alocucion que el intrépido Sidi-Hamet dirigió á sus soldados de la tribu de Poco-pelo:

«Soldados: los triunfos que habeis alcanzado de los españoles son conocidos de todo el mundo y muy en particular de vuestras costillas: nuestras armas han quedado tan bien puestas, que muchas se hallan en el Museo de Madrid, por mas que le pese á nuestro oficioso padrino Sidi-Buchanam-Zape, el Rubio, que se horrorizó con las iluminaciones de la corte cristiana. La posteridad escribirá vuestros nombres con un pedazo de carbon; la patria os saluda y cuando regreseis á vuestros hogares (que lo dudo) seréis recibidos á tomatazos y quien sabe si os lanzarán tambien algunas patatas.

«Nuestro señor y amo el emperador se propone recompensar vuestros servicios con toda largueza. Tambien es su ánimo ponerlos á dieta, pues además de ser este un precepto higiénico, desea convertirlos en galgos, para que corrais con mas presteza y agilidad á encerraros en Marruecos ó en Mequinez, defendiéndole como lo habeis hecho en Tetuan.

Dado en el campamento de Mirasi vienen á 12 de febrero de 1860. —Vuestro caudillo, tan esforzado como vosotros, Sidi-Hamet.»

ÚLTIMA HORA.

El general Echagüe, con ocho batallones y casi toda la caballería que tenia á sus órdenes, ha llegado á Tetuan para formar parte del ejército de operaciones. En el Serrallo quedan otros seis batallones y un regimiento montado de artillería al mando del general Gasset, y se esperan en dicho punto algunos

fuerzas mas, procedentes de Andalucía.

Apenas se completen los medios de trasporte, el grueso del ejército emprenderá su movimiento para atrincherarse en el Fondach, desde donde dirigirá sus operaciones á donde sea mas conveniente para el mejor éxito de la campaña. Una vez atrincherados nuestros soldados en aquella importante posicion, la guerra adquirirá grande impulso, segun todos esperan.

PARTE TELEGRAFICO.

Anoche se nos comunicó el siguiente: «El general en jefe con fecha 5 y 6, dice estar incomunicados por no permitir el Levanto la aproximacion de los buques á aquella costa: que no ocurre novedad habiéndose incorporado el general Echagüe con ocho batallones y tres baterías y que un vapor que habia llegado con camellos no habia podido comunicar con tierra, teniendo que zarpar en Ceuta.»

ANUNCIOS.

Asfalto natural.

EL ASFALTO NATURAL NO SE ROMPE NI AGRIETA JAMAS.

D. Julio Villar, calle de Vitorio, núm. 22, Murcia, avisa á las personas que quieran ver sus trabajos hechos en las azoteas de los Sres. D. Antonio Molina, conde de Campo-hermoso, marqués de Camachos, D. Angel Guirao director del Instituto, las del hospital de S. Juan de Dios y de la fábrica de seda del otro lado del rio, y el lavadero de la misericordia. El asfalto se aplica á los terrados ó azoteas, almacenes, paredes, caballerizas, aceras, plazas públicas, calles, depósitos de vinos, eras, etc. y á toda parte donde hay humedad. Para ajustes calle de Vitorio, núm. 22. 37

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones

SIROP H. FLON

de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea para en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su saber, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él. —Fábrica en París, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid. Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez. —Valencia, Domingo. 69.

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

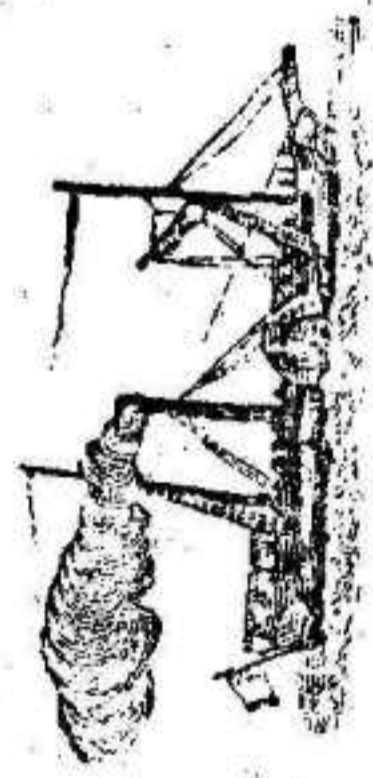
Imprenta del mismo, S. Lorenzo, 11.

Para la primera dentición de los niños
JARABE DEL DOCTOR DELABARRE,

caballero de la legión de Honor y médico de los hospitales de París.
 Usado en fricciones sobre las encías facilita la salida de los dientes y previene las convulsiones que tan en peligro ponen á la infancia en esta edad. La dentición no es una enfermedad, sino una función natural que se efectúa sin sufrimiento alguno en todos los niños en quienes se ha tenido cuidado de entretener la boca en perfecto estado de salud y de frescura.
 Los felices resultados del Jarabe Delabarre se certifican todos los días, tanto en la asistencia particular, como en el hospicio de los niños espositos y huérfanos de París, igualmente que en todos los demás asilos de esta beneficencia especial.

NOTA. Habiendo suprimido el gobierno el timbre de los impresos, nuestras cajas no llevan ya sino la firma de *Accault* (sucesor de Beral), farmacéutico, depositario general, calle de la Paz, n.º 14, París. Único depósito por mayor para España y colonias, con grandes rebajas, Esposición Estrangeracalle Mayor, n.º 10. Por menor á 10 rs. frasco. En MURCIA botica del Sr. Martínez.—En Valencia Domingo. 25

SERVICIOS MARITIMOS
 de las **Mensajerías Imperiales.**



VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa, de Alicante á Marsella, en correspondencia con los ferro-carriles español y francés.

Salida para Marsella, todos los viernes al medio día: viaje en 36 horas; á París en 58.

Salida para Orán, todos los sábados al medio día: viaje en 14 horas.
 Consignatarios en Alicante, los Sres. D. Juan Bautista Lafora y hermano. 25

CAPSULAS PERUBIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en pocos días por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. *Cartagena*: Onrubia. *Alicante*, *Sebastiá*. *Valencia*: señores Capafor y Tarrat. 119

No mas operaciones

EN LOS OJOS.

Agua celeste del doctor Roussau

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones, etc., fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días.

Precio del frasco: 40 frs. en París, en casa de Mr. Paul Bon, farmacéutico, rue des Saints-Pères, núm. 12.

Ventas por mayor, en Madrid, Esposición Estrangera, Calderon, Collantes.—En Murcia, Don Manuel Martínez, boticario. 55

Calendarios para 1860.

Goma para borrar tinta.

En la comision de Almazan á 1 rl. pastilla.

MARZO tiene 31 dias.

Día 7. L. Ll. á las 11 y 57 ms. del día.
 14. C. M. á las 8 y 23 ms de la mañana.
 22. L. N. á la 1 y 20 ms. de la tarde.
 30. C. C. á las 6 y 6 ms. de la mañana.

DIAS.	HORAS DE SANGRIAS.									
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.		
1	DE 5	20	á	9	20	M.	DE 6	á	10	N.
2	6	48	10	48			7	37	11	37
3	8	23	12	23			9	4	1	4
4	9	38	1	38	T.		10	8	2	8
5	10	34	2	34			10	34	2	34
6	11	22	3	22			10	58	2	58
7	12		4				11	41	3	41
8	12	40	4	40			12	21	4	21
9	1	17	5	17			12	58	4	58
10	1	57	5	57			1	36	5	36
11	2	37	6	37	N.		2	16	6	16
12	3	25	7	25			3		7	
13	4	18	8	18			3	50	7	50
14	5	24	9	24			4	48	8	48
15	6	43	10	43			6		10	
16	8	3	12	3			7	24	11	24
17	9	7	1	7			8	37	12	37
18	9	55	1	55			9	33	1	33
19	10	35	2	35			10	15	2	15
20	10	52	2	52			10	52	2	52
21	11	8	3	8			11	23	3	23
22	11	39	3	39			11	54	3	54
23	12	10	4	10			12	25	4	25
24	12	41	4	41			12	55	4	55
25	1	11	5	11	M.		1	28	5	28
26	1	46	5	46			2	4	6	4
27	2	21	6	21			2	44	6	44
28	3	8	7	8			3	33	7	33
29	4		8				4	30	8	30
30	5	7	9	7			5	46	9	46
31	6	32	10	32			7	18	11	18

OCTUBRE tiene 31 dias.

Día 7. C. M. á las 10 y 18 ms. de la noche.
 14. L. N. á la 1 y 51 ms. de la tarde.
 21. C. C. á la 1 y 24 ms. de idem.
 29. L. Ll. á las 6 y 3 ms. de la noche.

DIAS.	HORAS DE CORTES.											
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.				
1	DE 6	31	á	10	31	N.	DE 6	15	á	10	15	M.
2	7	3	11	3			6	47	10	47		
3	7	37	11	37			7	20	11	20		
4	8	16	12	16			7	56	11	56		
5	9	1	1	1			8	38	12	38		
6	9	52	1	52			9	25	1	25	T.	
7	10	23	2	23			10	23	2	23		
8	10	58	2	58			11	39	3	39		
9	12	21	4	21			1	4	5	4		
10	1	46	5	46	M.		2	3	6	3		
11	2	57	6	57			3	26	7	26	N.	
12	3	51	7	51			4	15	8	15		
13	4	37	8	37			4	58	8	58		
14	5	19	9	19			5	41	9	41		
15	6	2	10	2			6	23	10	23		
16	6	44	10	44			7	5	11	5		
17	7	27	11	27			7	49	11	49		
18	8	12	12	12			8	36	12	36		
19	9	1	1	1			9	27	1	27		
20	9	54	1	54	T.		10	23	2	23		
21	10	55	2	55			10	55	2	55		
22	12	5	4	5			11	29	3	29		
23	1	16	5	16	N.		12	41	4	41		
24	2	16	6	16			1	48	5	48	M.	
25	3	5	7	5			2	42	6	42		
26	3	47	7	47			3	27	7	27		
27	4	23	8	23			4	5	8	5		
28	4	58	8	58			4	40	8	40		
29	5	32	9	32			5	15	9	15		
30	6	7	10	7			5	49	9	49		
31	6	43	10	43			6	25	10	25		

Caja de Ahorros sobre el 5 por 100 español.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

COMPANIA ESPAÑOLA

FORMACION
de capitales,
DOTES Y RENTAS
vitalicias.

REDENCION
de
SERVICIO
militar.

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Autorizada por real orden de 25 noviembre 1887.
PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL,
bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Capital de garantia administrativa: 32.000.000 de reales vn.

Las oficinas de **EL PORVENIR** en Murcia, calle de Saurin, núm. 2.

Situacion de la compania en 31 de octubre de 1889.

Capital suscrito. Número de suscripciones. Títulos depositados.

R. N. 229.488,657 45,049. R. N. 100.668,000

e todas la combinaciones referentes á los seguros mutuos sobre la vida, la Direccion de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de *Supervivencia de Capital* y la de *Rentas Vitalicias*, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.º La asociacion general de *supervivencia*, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega *única* ó entregas *anuales*, un capital tanto mas importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á pers. nas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera *Caja de ahorros* para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la *dificultad del empeño y la edad* de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.º La asociacion general de *rentas vitalicias* tiene por objeto crear en beneficio de los socios una *renta vitalicia*, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman *inmediadas*

Administradora de M. RIVERA Y CA.

Las si principian á pagarse inmediatamente, y *diferidas* cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compania en Madrid, ó por sus Subdirecciones en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el *Gran Libro de la Deuda pública*, partiendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tal's valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de **El Porvenir de las Familias** está á cargo de la compania antigua de seguros *La Union*, cuyo capital, de 32 millones, *completamente independiente de los fondos de las asociaciones*, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compania de esta clase ofrece semejante garantia administrativa.

La Compania tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen *gráti's* los prospectos que se pidan.

En el año 1887 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

OCTUBRE tiene 31 dias.

Dia 7. C. M. á las 10 y 18 ms. de la noche.
14. L. N. á la 4 y 51 ms. de la tarde.
21. C. C. á la 4 y 24 ms. de idem.
29. L. L. á las 6 y 3 ms. de la noche.

DIAS.	HORAS DE SANGRIAS.					
	H.	M.	H.	M.	H.	M.
1	DE 12	23	á	4	23	T.
2	12	35	4	35		
3	1	28	5	28		
4	2	6	6	6	N.	
5	2	4	6	49		
6	3	33	7	33		
7	4	39	8	39		
8	6	10				
9	7	26	11	26		
10	8	41	12	41		
11	9	39	1	39		
12	10	27	2	27		
13	10	47	2	47		
14	11	9	3	9		
15	11	54	3	51		
16	12	33	4	33		
17	1	16	5	16		
18	2	6	6	6	M.	
19	2	48	6	4		
20	3	39	7	39		
21	4	37	8	37		
22	5	46	9	46		
23	7	11				
24	8	9	12	9		
25	8	34	12	3		
26	9	37	1	37	T.	
27	10	14	2	14		
28	10	49	2	49		
29	11	21	3	21		
30	11	53	3	53		
31	12	34	4	34		

MARZO tiene 31 dias.

Dia 7. L. L. á las 11 y 57 ms. del dia.
14. C. M. á las 8 y 22 ms. de la mañana.
22. L. N. á la 4 y 20 ms. de la tarde.
30. C. C. á las 6 y 6 ms. de la mañana.

DIAS.	HORAS DE CORTES.					
	H.	M.	H.	M.	H.	M.
1	DE 11	40	á	3	40	T.
2	1	3	5	3		
3	1	44	5	44		
4	3	53	7	53	N.	
5	4	46	8	46		
6	5	32	9	32		
7	6	11	10	11		
8	6	49	10	49		
9	7	27	11	27		
10	8	7	12	7		
11	8	48	12	48		
12	9	38	1	38		
13	10	33	2	33		
14	11	6	3	6		
15	11	43	3	43		
16	1	4	5	4	M.	
17	2	20	6	20		
18	3	20	7	20		
19	4	5	8	5		
20	4	44	8	44		
21	5	16	9	16		
22	5	47	9	47		
23	6	13	10	13		
24	6	48	10	48		
25	7	20	11	20		
26	7	55	11	55		
27	8	34	12	34		
28	9	21	1	21	T.	
29	10	15	2	15		
30	11	27	3	27		
31	12	55	4	55		